FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

MERCADO JOVEN

Fecha de generación: 16/07/2025 14:02:41

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: MERCADO JOVEN
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ - OFICINA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL
- Homoclave: TR-ITJ-006
- Nombre del Trámite: MERCADO JOVEN
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SERVICIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: MERCADO JOVEN ES UNA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL ITJ, CUYO OBJETIVO ES BF ESPACIOS GRATUITOS DE VENTA A EMPRENDEDORES JUVENILES, ES UN ESPACIO EN EL QUE PUEDEN DAR A CONOCER SUS DIFERENTES EMPRENDIMIENTOS, ADEMÁS DE ESO ES UN LUGAR EN EL QUE SE OFRECEN LOS DIFE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR ELLOS MISMOS Y EN ESTE LOS JÓVENES ESTÁN EXEN CUALQUIER PAGO O CUOTA POR VENDER SUS PRODUCTOS O SERVICIOS, DE ESTA FORMA LOS JÓ EMPRENDEDORES OBTIENEN UNA MAYOR GANANCIA.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES DE ITJ
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL Y EL FORTALECIMIENTO A L ECONOMÍA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 48 FRACCION XIV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENT DETECTA LOS MUNICIPIOS CON MAYOR DEMANDA DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JC EMPRENDEDORES, UNA VEZ DETECTADO EL MUNICIPIO A IMPACTAR, EL INSTITUTO CONTACTA CON EL ENLA JUVENTUD CORRESPONDIENTE PARA GESTIONAR EL ESPACIO PARA TODOS LOS JÓVENES EMPRENDE POSTERIORMENTE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES PARA QUE LOS EMPRENDEDORES J INTERESADOS SE REGISTREN SIGUIENDO LOS SIGUIENTES PASOS: 1. REGISTRO POR MEDIO DE FORMULARIO E EL PERSONAL DEL ITJ SE CONTACTARÁ VÍA TELEFÓNICA CON LOS INTERESADOS PARA INFORMAR LA LOGÍS ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS. 4. ACUDIR EL DÍA, HORA Y LUGAR DEL MERCADO JOVEN

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 48 FRACCION XIV

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos
- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 48 FRACCIÓN XIV

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD DETECTA LOS MUNICIPIOS CON MAYOR DEMANDA DE ADQUISI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JÓVENES EMPRENDEDORES, UNA VEZ DETECTADO EL MUNICIPIO A IMPAC INSTITUTO CONTACTA CON EL ENLACE DE JUVENTUD CORRESPONDIENTE PARA GESTIONAR EL ESPACIO PARA LOS JÓVENES EMPRENDEDORES.

POSTERIORMENTE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES PARA QUE LOS EMPRENDEDORES J INTERESADOS SE REGISTREN SIGUIENDO LOS SIGUIENTES PASOS:

1. REGISTRO POR MEDIO DE FORMULARIO EN LÍNEA

2. EL PERSONAL DEL ITJ SE CONTACTARÁ VÍA TELEFÓNICA CON LOS INTERESADOS PARA INFORMAR LA LOGÍSTICA.

3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS. 4. ACUDIR EL DÍA, HORA Y LUGAR DEL MERCADO JOVEN

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD DETECTA LOS MUNICIPIOS CON MAYOR DEMANDA DE ADQUISI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JÓVENES EMPRENDEDORES, UNA VEZ DETECTADO EL MUNICIPIO A IMPAC INSTITUTO CONTACTA CON EL ENLACE DE JUVENTUD CORRESPONDIENTE PARA GESTIONAR EL ESPACIO PARA LOS JÓVENES EMPRENDEDORES.

POSTERIORMENTE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES PARA QUE LOS EMPRENDEDORES J INTERESADOS SE REGISTREN SIGUIENDO LOS SIGUIENTES PASOS:

1. REGISTRO POR MEDIO DE FORMULARIO EN LÍNEA

2. EL PERSONAL DEL ITJ SE CONTACTARÁ VÍA TELEFÓNICA CON LOS INTERESADOS PARA INFORMAR LA LOGÍSTICA.

3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS. 4. ACUDIR EL DÍA, HORA Y LUGAR DEL MERCADO JOVEN

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://www.facebook.com/itj.gob.mx?mibextid=ZbWKwL
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. ACCEDER AL FACEBOOK EN LA LIGA PRESENTADA.
2. IDENTIFICAR LA PUBLICACIÓN
3. REALIZAR EL REGISTRO Y LLENAR EL FORMULARIO

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	ARACELI MICHELE HERNÁNDEZ CARRILLO	Contacto oficial	participacionjuve.itj@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Interior del Parque de la Juventud

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No